



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA
 PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

ANUNCIO


De conformidad con lo dispuesto por la Ordenanza Municipal de la Organización del Servicio del Taxi sobre el régimen de descansos semanales de la licencias, teniendo en cuenta que, para su aplicación efectiva es necesario publicar con antelación suficiente el Calendario Anual y con el ánimo de facilitar el acomodo de determinadas situaciones particulares, siempre que con ello no se perjudique el interés general que tutela esta Administración y de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 27 de junio de 2023, por medio de la presente DISPONGO:


Publicar en la página web municipal la propuesta de Calendario Anual 2024, otorgando el **plazo de diez (10) días hábiles**, para que se presenten por escrito, en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en el modelo de impreso que se acompaña, las correspondientes solicitudes de cambios, significándose expresamente que:

- 1.- Las peticiones de cambios de letra sólo podrán referirse a licencias que se encuentren en la misma Lista.
- 2.- Necesariamente cada solicitud de cambio, de turno o de letra, debe estar suscrita por dos titulares de licencia.
- 3.- No se dará trámite a las solicitudes de cambios que no cumplan los requisitos anteriores.
- 4.- Aceptado el cambio, éste pasará a incluirse en el Calendario Anual, que tendrá vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024, ambos inclusive, sin que sea posible realizar modificación alguna en su contenido durante dicho periodo.

En San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

La Concejala Teniente de Alcalde de Seguridad Ciudadana,
Fdo.: Cristina Ledesma Pérez.

Firmado por:	LEDESMA PEREZ CRISTINA - CONCEJAL SEGURIDAD CIUDADANA Ver firma	Fecha: 26-10-2023 14:28:04	
Nº expediente administrativo: 2023-057571 Código Seguro de Verificación (CSV): 2CB5533777B9EEA3306CD3C4763F1185 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/2CB5533777B9EEA3306CD3C4763F1185			
Fecha de sellado electrónico: 27-10-2023 08:23:06 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-10-2023 08:23:06	

Firmado por:	LEDESMA PEREZ CRISTINA - CONCEJAL SEGURIDAD CIUDADANA	Fecha: 26-10-2023 14:28:04	
Nº expediente administrativo: 2023-057571 Código Seguro de Verificación (CSV): 2CB5533777B9EEA3306CD3C4763F1185 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/2CB5533777B9EEA3306CD3C4763F1185 .			
Fecha de sellado electrónico: 27-10-2023 08:23:06	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-10-2023 08:23:06	